



Factura: 001-002-000048707



2019090103500017



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 2019090103500017

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON de la NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) GUSTAVO NICOLAS MUÑOZ GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 0101222370 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; EVA MARINA GONZALEZ ANDRADE portador(a) de CÉDULA 0100683523 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CARLOS PATRICIO MUÑOZ GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 0101222388 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PARTICION EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -.

El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 8 DE ENERO DEL 2019, (10:22).

GUSTAVO NICOLAS MUÑOZ GONZALEZ
CÉDULA: 0101222370

EVA MARINA GONZALEZ ANDRADE
CÉDULA: 0100683523

CARLOS PATRICIO MUÑOZ GONZALEZ
CÉDULA: 0101222388

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL



En la ciudad de Cuenca, el 3 de diciembre de 2018, se encuentran reunidos Gustavo Muñoz González, Patricio Muñoz González y Eva González Andrade, para la celebración del presente Acuerdo de Partición Extrajudicial de Acciones y Participaciones heredadas de su padre, el señor Patricio Muñoz Monsalve, mismo que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato de Partición Extrajudicial de Acciones y Participaciones, los señores Gustavo Muñoz González, ecuatoriano, casado, ingeniero comercial, mayor de edad, domiciliado en Cuenca por sus propios derechos; Patricio Muñoz González, ecuatoriano, casado, agricultor, mayor de edad, domiciliado en Cuenca por sus propios derechos, ambos en calidad de legítimos herederos; y, la señora Eva González Andrade, por sus propios derechos, en calidad de Cónyuge Sobreviviente.

SEGUNDO: ANTECEDENTES.-

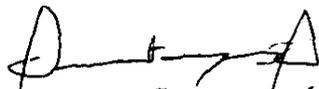
- a) El Señor Patricio Muñoz Monsalve falleció el día 6 de septiembre de 2015, en la ciudad de Cuenca, conforme consta de la copia de la partida de defunción que se agrega al presente instrumento.
- b) Que el señor Patricio Muñoz Monsalve, del vínculo matrimonial que mantuvo con la Sra. Eva González Andrade, procrearon dos hijos que responden a los nombres de Gustavo Muñoz González y Patricio Muñoz González.
- c) Mediante Solicitud de posesión efectiva se ratificó como herederos a los señores Gustavo Muñoz González y Patricio Muñoz González, la misma que consta de fecha 29 de septiembre de dos mil quince entre lo que se encuentra descrito las acciones y participaciones de varias compañías a mencionarse en este instrumento.
- d) Que el artículo 18 de la Ley Notarial, permite la realización de un documento de Partición Extrajudicial sobre los bienes del causante, el mismo que adicionado a lo determinado en la Ley de Compañías, será de anotación obligatoria en los libros y registros de la compañía, por lo que constituye documento válido ante la Superintendencia de Compañías para asentar la propiedad sobre los títulos de las acciones.



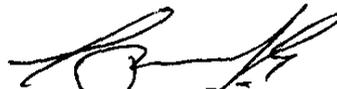
SÉPTIMA: CUANTÍA.- La cuantía del presente acto es determinada por el valor nominal de cada acción, a pesar de que los actos jurídicos que por este medio se celebran, son realizados de forma gratuita entre las partes.

OCTAVA: ACEPTACIÓN.- Las partes declaran que han acordado entre ellas esta división de acciones, por lo que se encuentran totalmente de acuerdo con la misma, por así convenir a sus intereses.

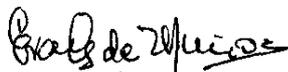
Para constancia de lo anterior, los comparecientes firman este contrato en la ciudad de Cuenca, en un original y dos copias de igual tenor y valor, el 3 de diciembre de dos mil dieciocho.



GUSTAVO MUÑOZ GONZÁLEZ
HEREDERO
DONATARIO



PATRICIO MUÑOZ GONZALEZ
HEREDERO
DONANTE



EVA GONZÁLEZ ANDRADE
CÓNYUGE S.
DONANTE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

013 JUNTA N.
013 - 084 NÚMERO
0101222370 CÉDULA

MUÑOZ GONZALEZ GUSTAVO NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
HUAYNAGARAC PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

013



NOTA: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 11 ENE 2019

[Handwritten Signature]
Ab. [Illegible]
[Illegible]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101222370

Nombres del ciudadano: MUÑOZ GONZALEZ GUSTAVO NICOLÁS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACABAMBA

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VENEGAS PEÑA SOFIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 7 DE ABRIL DE 2001

Nombres del padre: MUÑOZ PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ EVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emissor: JULY MARILYN CASTILLO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAS



N° de certificado: 197-188-35201



197-188-35201

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N: 010122238-8
APELLIDOS Y NOMBRES MUÑOZ GONZALEZ CARLOS PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1966-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CLAUDIA LUCIA VELEZ VEGA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

V244313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MUÑOZ MONSALVE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ ANDRADE EVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SALINAS 2012-08-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-14



000302309

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
VENIA DEL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018



013
JUNTA N°

013 - 083
NÚMERO

0101222388
CÉDULA



MUÑOZ GONZALEZ CARLOS PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN:
PROVINCIA CUENCA
CANTÓN ZONA:
HUAYNACAPAC
PARROQUIA



ESTRUCO DEL N° 30 QUE FUE POR MISTED
SUBE AL N° 30 DE LA CARRERA Y
PARQUE DE LA CARRERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

NOTA: Este documento es
Igual al documento original.
1, ENL 2019

Guayaquil,

[Signature]
ab. Maria Isabella...
Notaria...
del Canton Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101222388

Nombres del ciudadano: MUÑOZ GONZALEZ CARLOS PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ VEGA CLAUDIA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: MUÑOZ MONSALVE PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ ANDRADE EVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emisor: JULY MARILYN CASTILLO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAS



N° de certificado: 190-188-35271



190-188-35271

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0100683523

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ANDRADE EVA MARINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRADO

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MUÑOZ PATRICIO

Nombres del padre: GONZALEZ BORRERO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE JOSEFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2019

Emissor: JULY MARILYN CASTILLO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAS



Penals de Muñoz

N° de certificado: 191-188-35237



191-188-35237

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

